

ANEXO II

Ejercicio A.—Teórico-práctico

Realización de un ejercicio práctico sobre alguna de las cuestiones siguientes:

- Operaciones elementales con máquina de calcular.
- Cambio de escala de un dibujo teórico.
- Interpretación de un perfil longitudinal.
- Cubicación de obra de tierra dadas las superficies de los perfiles transversales y las distancias parciales.
- Cubicación simple de obras de fábrica.
- Cálculo de las cotas de rasante dadas la cota inicial, la pendiente y las distancias al origen.

Para la realización de este ejercicio, los aspirantes deberán estar provistos de sus útiles de dibujo.

Ejercicio B.—Organización administrativa

- 1.—El Estado. Evolución histórica de su concepto. Estado y sociedad.
- 2.—Elementos constitutivos del Estado. La población, el territorio y el poder. Los fines del Estado.
- 3.—Los poderes del Estado. El legislativo, el judicial y el ejecutivo. Diferencias entre poderes y funciones del Estado.
- 4.—La representación política. La representación orgánica. La opinión pública y los grupos de presión.
- 5.—El estado español: Sus principios políticos. Las Leyes Fundamentales. Su significado y carácter.
- 7.—La organización del Estado español. La Jefatura del Estado. La sucesión a la Jefatura del Estado. El Consejo del Reino.
- 8.—La función legislativa. Las Cortes Españolas. El referéndum. El Consejo Nacional. El recurso de contrafuero.
- 9.—La organización judicial española: Sus principales características.
- 10.—El Gobierno. El Presidente del Gobierno. El Vicepresidente y los Ministros. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas.
- 11.—La Administración Pública: Concepto y clases. Las funciones administrativas.
- 12.—Organos centrales de la Administración Pública. La división ministerial española. Idea general de las funciones de los Departamentos ministeriales.
- 13.—La división territorial para la prestación de los servicios estatales. Organos periféricos de la Administración Pública. Los Gobernadores civiles. Otros Organos periféricos.
- 14.—La Administración Local. La provincia. La Diputación Provincial. Comisiones provinciales de servicios técnicos.
- 15.—El Municipio. El Ayuntamiento. El Alcalde. Las Entidades Locales Menores. Agrupaciones municipales forzosas y Mancomunidades voluntarias.
- 16.—La Administración Institucional: Figuras que comprende. Los Organismos autónomos. Servicios administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.
- 17.—La Administración consultiva: Características y clases. El Consejo de Estado. El Consejo Nacional. Otros Organos consultivos.
- 18.—Procedimiento administrativo: Concepto y clases. Idea general de la iniciación, desarrollo y terminación del procedimiento administrativo. Los recursos administrativos. Idea general del procedimiento contencioso-administrativo.
- 19.—Los funcionarios públicos: Concepto. Estructura de la Función Pública española. Derechos y deberes. La Dirección General de la Función Pública y la Comisión Superior de Personal.
- 20.—La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los funcionarios públicos. Régimen disciplinario. El Tribunal de honor.
- 21.—Actividad económica de la Administración. Los planes de desarrollo de los Presupuestos Generales del Estado.
- 22.—Las relaciones internacionales. Participación actual de España en los Organismos internacionales.
- 23.—Constitución de la Mancomunidad. Personalidad y régimen jurídico. Facultades y competencias. Recursos económicos de que podrá disponer la Mancomunidad para el cumplimiento de sus propios fines.
- 24.—Estructura orgánica de la Mancomunidad. Constitución del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo. Nomenclatura y funciones de los órganos rectores del Organismo.

1596

RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que han de tomar parte en las pruebas selectivas mediante oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliares Administrativos.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria de 26 de mayo de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203 de 25 de agosto de 1977, esta Mancomunidad ha acordado publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas selectivas:

Nombre y apellidos

D. N. I.

Aspirantes admitidos

Ginés Juan Hernández Sánchez	22.924.129
Angel Marín Oliveras	22.913.489
María Antonia Sala Saura	22.915.332
Santiago Pérez Saura	22.911.737
Damián Martínez Díaz	22.935.206
Pilar Rodado Ojedad	22.934.218
María Carmen Martínez Hernández	22.936.071
María José Martínez Martínez	22.920.045
María Soledad Artes Carril	22.907.526
Juan Guillén Manzanera	22.814.267
José Luis Méndez Rodríguez	22.920.112
José Carrión Morells	22.846.321
Mercedes Sánchez Mateos	22.914.516
José Clemente Otón García	22.922.531
Juan Manuel Margalef Sánchez	22.922.321
Antonia González Ros	22.930.384
María del Carmen López Pérez	22.890.397
Antonia Ros Sánchez	22.925.194
Natividad García García	22.999.525
María Dolores Sánchez Nieto	22.928.265
María Luisa Juan Crimal	22.921.410
Juan Carlos Soler Gómez	22.931.589
María Dolores Martínez García	74.353.658
Josefa López Pérez	22.930.962
Concepción Otón Vera	22.930.329
Asensio Martínez López	22.915.594

Aspirantes excluidos

María Salud Orenes Hernández	22.933.212
Juliana Martínez Marín	74.433.114
Milagros Gordo Domínguez	22.940.582

Contra la presente lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el plazo de quince días.

Cartagena, 26 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1597

ORDEN de 10 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de Grupo XXI, «Genética» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXI, «Genética» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Prebosti Pellegrín.

Vocal 1.º: Don José Ignacio Cubero Salmerón, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Enrique Sánchez-Monge Perellada, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 3.º: Doña María Espinós Pérez, Adjunta de la Universidad de Córdoba.

Vocal 4.º: Don Fernando Gil Albert Velarde, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 5.º: Don Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Lloréns, Catedrático de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Vocal 6.º: Doña María Espinós Pérez, Adjunta de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villasanté.

Vocal 1.º: Don Marcos Rico Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.